

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

395/06

Salta, 7 de Junio de 2006

Expte. Nº 14.105/06

VISTO:

La solicitud de adscripción presentada por el Sr. Leonardo Daniel Pacheco Plaza como Auxiliar Adscripto de Segunda Categoría en las cátedras Costos Industriales y Formulación y Evaluación de Proyectos del Plan de Estudios 1999 de la carrera de Ingeniería Industrial y el informe favorable de la Escuela respectiva; y

CONSIDERANDO:

Que se adjunta el Plan de Trabajo realizado por el Profesor de la cátedra Ing. José Hugo Ceriani, cuya presentación cuenta con la anuencia de la Escuela de Ingeniería Industrial;

Que la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho Nº 30/06 se expide favorablemente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA (En su sesión ordinaria del 29 de Marzo de 2006)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Autorizar de acuerdo a los términos de la Res. Nº 201-95 de esta Facultad, la siguiente adscripción:

Cátedras

COSTOS INDUSTRIALES

FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS

Profesor

Ing. José Hugo CERIANI

Adscripta

Sr. Leonardo Daniel PACHECO PLAZA - DNI Nº 31.193.734

Cargo

Auxiliar Adscripto de 2da. Categoría

Período

13/03/06 al 30/12/06

ARTICULO 2°.- Aprobar el **PLAN DE TRABAJO** presentado por el Profesor a cargo de la cátedra Ing. José Hugo CERIANI, el que se detalla a continuación:

M

..//



Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

395/06

-2-

Expte. Nº 14.105/06

Costos Industriales

- 1. Ordenamiento de material bibliográfico, apuntes y ejercicios prácticos de la cátedra.
- 2. Trascripción de apuntes específicos de la cátedra mediante supervisión del docente.
- 3. Desarrollo y mantenimiento de la información contenida en el directorio "Costos" del disco "Alumnos" de la Facultad, donde se incluyen publicaciones, apuntes, calificaciones e información de interés para los alumnos de la materia.
- 4. Desarrollo de casos prácticos e interpretación de guías de Trabajos Prácticos, según el enfoque de la cátedra.
- 5. Apoyo a los alumnos en el armado de Planillas de datos base Excel que exige la cátedra.

Formulación y Evaluación de Proyectos

- 1. Ordenamiento de material bibliográfico, apuntes y ejercicios prácticos de la cátedra.
- 2. Trascripción de apuntes específicos de la cátedra mediante supervisión del docente.
- 3. Desarrollo y mantenimiento de la información contenida en el directorio "Formulación" del disco "Alumnos" de la Facultad, donde se incluyen publicaciones, apuntes, calificaciones e información de interés para los alumnos de la materia.
- 4. Desarrollo de casos prácticos e interpretación de guías de Trabajos Prácticos, según el enfoque de la cátedra.
- 5. Apoyo a los alumnos en el armado de Planillas de datos base Excel que exige la cátedra.

ARTICULO 3°.- Dejar debidamente aclarado que para que la adscripción pueda ser considerada antecedente académico deberá contar con la resolución aprobatoria pertinente, una vez cumplido con los requisitos establecidos en las cláusulas 5 a 5.6 del Reglamento de Adscripciones.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a la Escuela de Ingeniería Industrial, al Ing. José Hugo CERIANI, al interesado y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica a la División Personal y al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

mv.

1

Ing. MANA

EACH TAD LIE MÜENLENA